



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N° 8681/03.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
-DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

Extracto: S/INCORPORACION AL CONVENIO COLECTIVO DE
TRABAJO DE LA SEÑORITA VIVIANA GRACIELA ROJAS.-

DICTAMEN N° **063/04**

SR. SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Analizado el proyecto de decreto de fs.
33/34, esta Asesoría Letrada observa que:

- 1) en el VISTO se cita incorrectamente -DGSP- y DNI N°
24.998.882.
- 2) En el artículo 1° de la parte resolutive la expresión
"esta Dirección", debe sustituirse por "esa Dirección".

Efectuadas las correcciones pre-apuntadas,
podrá continuarse con los trámites de práctica para
gestionar el dictado definitivo del acto administrativo
en cuestión.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 16 ENE 2004
SMM/mesp.-



RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa